

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO LIMITADO PRE-EMISIÓN BONO SOCIAL 2022 – COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.

A los señores Representantes de
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos sido contratados por la **Compañía de Financiamiento Tuya S.A.** (en adelante "Tuya") para emitir un informe de Aseguramiento Limitado Independiente sobre la información selecta incluida en el documento que contiene el marco de referencia denominado "Marco de referencia de Bono Social con propósito de inclusión financiera" (en adelante "Marco") para la pre-emisión de Bono Social en el mercado de valores colombiano. Dicho Marco, fue conocido por administración de Tuya y cuya última actualización se realizó el 17 de marzo de 2022.

Nuestro trabajo consistió en efectuar procedimientos de aseguramiento limitado para verificar si la información selecta incluida en el Marco de Bono Social de Tuya, ha sido preparada de acuerdo con las lineamientos establecidos en los Principios de los Bonos Sociales (SBP por sus siglas en inglés) de la Agencia Internacional de Mercados de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés) en su versión de 2021 en inglés. Nuestro trabajo se limitó a la verificación de la siguiente información ("Información selecta"):

- i) Uso de los fondos (elegibilidad de los créditos);
- ii) Selección de créditos (procesos, políticas, métodos de selección de créditos, descripción de los impactos de los créditos);
- iii) Gestión de las fondos (procesos para controlar las fondos); e,
- iv) Informes (tipos de informes respecto de los créditos).

Responsabilidad de la Administración

La administración de Tuya es responsable de la preparación de la información incluida en el Marco de Bono Social y, definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno determinados por la administración de Tuya como necesarios, para permitir la preparación de dicho marco libre de desviaciones materiales debido a fraude o error, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Principios de los Bonos Sociales de la Agencia Internacional de Mercados de Capitales en su versión de 2021.

Responsabilidad del profesional Independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión independiente sobre si el Marco de Bono Social de Tuya, ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Principios de Bono Social (Social Bond Principles, 2021), basados en las procedimientos aplicados en nuestra verificación.

Nuestra verificación fue llevada a cabo en conformidad con la Norma Internacional sobre Compromisos de aseguramiento distintos de las Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (ISAE 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos procedimientos para verificar si la información selecta incluida en

el Marco ha sido preparada de acuerdo con los Principios de los Bonos Sociales de la Agencia Internacional de Mercados de Capitales en su versión de 2021 en inglés.

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en efectuar indagaciones principalmente a las personas responsables de la administración y preparación del Marco de Bonos Sociales, y en la aplicación de otros procedimientos para la obtención de información relevante y apropiada. Los procedimientos efectuados en un compromiso de aseguramiento limitado pueden variar en naturaleza y tiempo de ejecución. El aseguramiento limitado reduce el riesgo de compromiso a un nivel que es aceptable en las circunstancias de la contratación. La conclusión se expresa en una forma que transmite que, basado en los procedimientos realizados, nada viene a la atención del auditor que le permite creer que la información es materialmente errónea.

Procedimientos de Verificación

Con el objetivo de emitir nuestra conclusión, planeamos y ejecutamos nuestro trabajo para obtener explicaciones y la documentación soporte que consideramos necesaria, para contar con la suficiente evidencia que la información selecta incluida en el Marco de Bono Social de Tuya, haya sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los lineamientos de los Principios de los Bonos Sociales de la Agencia Internacional de Mercados de Capitales en su versión de 2021 en inglés:

Con el propósito de emitir nuestra conclusión (verificación limitada) efectuamos los siguientes procedimientos:

- Realizamos entrevistas a miembros de la administración de Tuya responsables de procesos relacionados al Bono Social;
- Solicitamos a la administración de Tuya información relacionada con los créditos a refinanciar como saldos de los productos elegibles y por categoría de acuerdo con el Marco;
- Analizamos el contenido del Marco de Bono Social y lo comparamos con los lineamientos establecidos en los SBPs;
- Comprobamos mediante procedimientos de verificación de documentación soporte, con base en la selección de una muestra de la cartera de créditos de Tuya para la refinanciación en el periodo febrero 2021 a febrero de 2022, que los créditos/activos catalogados por el Tuya como elegibles, cumplan los requerimientos establecidos en el Marco.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica el International Standard on Quality Control 1 (ISQC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

Conclusión

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos haga pensar que la información selecta incluida en el Marco del Bono Social de Tuya no haya sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los lineamientos de los Principios de los Bonos Sociales (SBP por sus siglas en inglés) de la Agencia Internacional de Mercados de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés) en su versión de 2021.



Claudia Restrepo Múnera

Socia Asesoría en Riesgos, Sostenibilidad.

Deloitte Spanish Latin America

22 Abril 2022